



Universidad Católica de Santa María

"IN SCIENTIA ET FIDE EST FORTITUDO NOSTRA"
(En la ciencia y en la fe está nuestra fortaleza)

SE APRUEBAN LAS BASES DEL CONCURSO: FONDO PARA LA INVESTIGACIÓN 2022-I PROYECTO TIPO 1 Y PROYECTO TIPO 2 EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

RESOLUCIÓN N°003-2022-VRINV

Arequipa, 2022 enero 19

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 002-2022-VRINV, se Convocó al Concurso: Fondo para la Investigación 2022-I, para acceder a la adjudicación de fondos Tipo 1 (iniciación en investigación) y Tipo 2 (desarrollo científico);

Que, en la misma Resolución se Dispuso que la Dirección de Innovación y Desarrollo, se encarguen de elaborar las Bases y el Cronograma correspondiente para la Ejecución del Concurso en referencia;

Que, habiéndose cumplido con presentar el proyecto de Términos de Referencia Integrados, Concurso Fondo para la Investigación 2021-2 en la Universidad Católica de Santa María (Bases para la Convocatoria al Concurso: Fondo para la Investigación 2022 – I; Proyecto Tipo 1 y Proyecto Tipo 2); y

De conformidad con los Arts., 69°, 71° y 72 del Estatuto; y

En uso de las facultades conferidas por el Art. 92°, inc. b) del Estatuto de la UCSM;

SE RESUELVE:

PRIMERO

APROBAR el documento "Bases del Concurso: Fondo para la Investigación 2022-I; Proyecto Tipo 1 y Proyecto Tipo 2, en la Universidad Católica de Santa María, de acuerdo a lo manifestado en la parte considerativa de la presente Resolución.

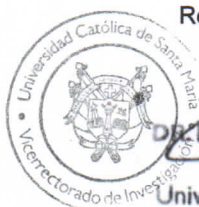
SEGUNDO

DISPONER, que los Directores de Investigación, Innovación y Desarrollo, Gestión de la Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento, conformarán el Comité Validador para el cumplimiento de la Evaluación correspondiente.

TERCERO

Las Direcciones de Investigación, Innovación y Desarrollo, Gestión de la Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento, se encargarán del cumplimiento e implementación de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.



DR. MÁXIMO BONDÓN RONDÓN
Vicerrector de Investigación
Universidad Católica de Santa María

C.c.VRACAD
VRADM
DI
OID
OGI
OTTG
Archivo
MRR/VRINV
gchq.